

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNVERSAL DE ACCIONISTA  
COMLONTRANS S. A COMPANIA LOGISTICA DE TRANSPORTE**

**CELEBRADA EL TREINTAIUNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE**

En la Ciudad de Guayaquil siendo las 17:00PM horas del día 31 de Enero del 2015, en el local de la sociedad. Coop. Los Jardines Mz. 06 solar 4, Sector Fertisa, se reúnen la totalidad de accionistas de la Compañía COMLOTRANS S. A, los señores: 1.- ARGUELLO JARA LUIS DANIEL, titular de (296) Acciones, que representan el 37 % del capital social; 2.-AVILEZ MARTINEZ VICTOR VICENTE, titular de (1) acción, que representa el 0.125 % del capital social; 3.-CASTRO GUERRERO ANGEL ARIOSTO, titular de (296) acciones, que representan el 37 % del capital social; 4.- CRUZ ALCIVAR JJUAN RAUL, titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social; 5.-ENDARA MEDINA CARLOS NICOLAS, titular de (200) acción, que representan el 25% del capital social; 6.- ESPINOZA VELIZ CARLOS ALBERTO, titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social; 7.- GILCE OCHOA MARYORI GREGORIA, titular de (1) acción, que representan el 0.125 % del capital social; 8.- PURIZAGA CUEVA JOHN MARIO, titular de (1) acciones, que representan el 0.125 % del capital social; 9.- RAMOREZ SUAREZ ARTURO JOSE, titular de (1) acción, que representan el 0,125 % del capital social; 10.- RUGEL CASTRO JORGE LUIS, titular de (1) acción, que representan el (0,125)% del capital social; 11.-SANTA ROSA GUALLO CESAR, titular de ( 1) acción, que representan el 0.125% del capital social.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sr. ANGEL ARIOSTO CASTRO GUERRERO y, como Secretaria la Sra. CONNY ALVARES BAJAÑA.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía., así como la Aprobación del Estado de flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:**

El Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:30 PM horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

  
**ANGEL ARIOSTO CASTRO GUERRERO**  
PRESIDENTE ACCIONISTA

  
**CONNY ALVARES BAJAÑA**  
SECRETARIA AD-HOC

F.- ARGUELLO JARA LUIS DANIEL  
F.- AVILES MARTINEZ MILTON VICENTE  
F.- CRUZ ALCIVAR JUAN RAUL  
F.- ENDARA MEDINA CARLOS NICOLA  
F.- ESPINOZA VELIZ CARLOS ALBERTO  
F.- GILCE OCHOA MARYORY GREGORIA  
F.- PURIZAGA CUEVA JHON MARIO  
F.-RAMIREZ SUAREZ ARTURO JOSE  
F.- RUGEL CASTRO JORGE LUIS  
F.- SANTAROSA GUALLO CESAR